

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.14, 69.2 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe de 300 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

- Indemnización: 159,6 euros.

- Otra obligación no pecuniaria: Suspensión o Inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de 6 meses.

- Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

Granada, 3 de febrero de 2011.- El Delegado, Francisco J. Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 21 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 225/2011).*

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita en el Anexo.

#### A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de Línea Aérea Simple Circuito LA-110 para suministro a obras de construcción de «La Presa La Alcolea», en el término municipal de Gibraleón (Huelva) (AAU/HU/056/10).

Huelva, 21 de enero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 9 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/55/AG.MA/FOR.

Interesada: Doña Juana García Cruzado.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2011/55/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2010/816/G.C./ENP.

Interesado: Don Rafael Antonio Márquez Fortes; NIF: 48905144Z.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2010/816/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 11 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte.: HU/2011/48/AG.MA./INC.

Interesado: Don Enrique Rojas Gómez; NIF: 29782282L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2011/48/AG.MA./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 11 de febrero de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del periodo de información pública de Expediente de obra en Zona de Policía de Rambla de Gomares. (PP. 245/2011).*

Expediente: AL-32001

Asunto: Obras en Zona de Policía. Construcción de caballón y vallado cinegético.

Peticionario: Daniel Soriano López.  
 Cauce: Rambla de Gomares.  
 Termino municipal: Lijar (Almería).  
 Lugar: Polígono 8, Parcela 17.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de LRJ-PAC, este Organismo comunica apertura del período de información pública del Expte. de referencia en base a lo dispuesto en el artículo 52 y ss., y art. 78 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, aprobatorio del Reglamento Público Hidráulico y según disposición adicional duodécima de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía. Dicha información pública se realizará al objeto de que los interesados puedan comparecer en el Servicio del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas de esta D.P. de la Agencia Andaluza del Agua, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001, Almería, a efectos del conocimiento del expediente, disponiendo de veinte días, para formular alegaciones.

Almería, 17 de enero 2011.- La Directora, P.A. (Dto. 2/2009, de 7.1), el Gerente, José Manuel Merino Collado.

*ANUNCIO de 20 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se someten a información pública los expedientes que se citan. (PP. 186/2011).*

Expediente: AL-31052.  
 Asunto: Instalación de central hidroeléctrica para conexión a red.  
 Peticionario: Comunidad de Regantes Sol-Poniente.  
 Cauce: Rambla del Tuerto.  
 Termino municipal: El Ejido.  
 Lugar: Paraje La Ñeca.

Expediente: AL-31330.  
 Asunto: Instalación de producción de energía eléctrica a partir de central hidroeléctrica.  
 Peticionario: Comunidad de Regantes Sol-Poniente.  
 Cauce: Rambla del Tuerto.  
 Termino municipal: El Ejido.  
 Lugar: Cabriles.  
 Plazo para formular alegaciones: 20 días.  
 Lugar de exposición: D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001, Almería.

Almería, 20 de enero de 2011.- La Directora, P.A. (Dto. 2/2009, de 7.1), el Gerente, José Manuel Merino Collado.

*ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 274/2011).*

Expediente: AL-32086.  
 Asunto: Obras en zona de Policía, construcción de invernadero.  
 Peticionario: Luis Quesada Ramón.  
 Cauce: Rambla Honda.  
 Termino municipal: Almería.  
 Lugar: Los Capeles.  
 Plazo para formular alegaciones: 20 días.  
 Lugar de exposición: D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 26 de enero de 2011.- La Directora, P.A. (Dto. 2/2009, de 7.1), El Gerente, José Manuel Merino Collado.

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 330/2011).*

Expediente: AL-31730.  
 Asunto: Relleno y acondicionamiento de gravera según proyecto adjunto.  
 Peticionario: Transportes y Áridos El Cano, S.L.  
 Cauce: Río Aguas.  
 Termino municipal: Mojácar.  
 Lugar: Polígono 8, parcela 90015, finca El Faz, distancia al cauce 30 metros.  
 Plazo para formular alegaciones: 20 días.  
 Lugar de exposición: D.P. de la Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 1 de febrero de 2011.- La Directora, P.A. (Dto. 2/2009, de 7.1), el Gerente, José Manuel Merino Collado.

*ANUNCIO de 17 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resolución dictada en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 323/2011).*

Ref. Exp. 156/1987

La Dirección General del Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua de Cádiz, en el expediente de concesión de aguas públicas de referencia 156/1987, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características y condiciones específicas:

Características:  
 Clave: A-156/1987.  
 Titular:  
 Nombre: Bartolomé Sánchez Sánchez.  
 DNI/CIF: 31498590K.  
 Tipo aprovechamiento/uso: Sondeo/Riego.  
 Acuífero: 05.61: Vejer-Barbate.  
 Volumen máximo anual: 163.963 m<sup>3</sup>.  
 Fecha de entrada de la comunicación: 24.2.87.  
 Localización de la captación:  
 - Topónimo: Mesa Alta.  
 - Término municipal: Medina-Sidonia.  
 - Provincia: Cádiz.  
 - Coordenadas UTM (X, Y): (240014, 4027910).  
 - Huso: 30.  
 Profundidad: 107 m.  
 Diámetro: 350 mm.  
 Superficie de riego: 28,25 ha.  
 Sistema de explotación: Aspersión (Pivot, cobertura, cañones...).  
 Volumen máximo mensual: 40.990,75 m<sup>3</sup>.  
 Caudal máximo instantáneo: 49,17 l/s.  
 Derecho. Título-fecha-autoridad: Resolución de esta fecha del Director General de Dominio Público Hidráulico de esta Agencia Andaluza del Agua.

Condiciones específicas:

- 1.º El plazo de vigencia de esta concesión será de 20 años.
- 2.º El almacenamiento o regulación de recursos requerirá autorización previa de la Agencia Andaluza del Agua, vinculada en cada caso a las infraestructuras específicas solicitadas. Al